

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

44866 *Anuncio de licitación de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Mantenimiento y reparación de grupos electrógenos de gran potencia. Expediente: 2091119018700.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800811H.
- 1.3) Dirección: C/ Prim 4-6.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 917802845.
- 1.10) Fax: 917803134.
- 1.11) Correo electrónico: jaemale@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rJ2tfh28XyQ%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ED1UJEvwXdhvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 50532000 (Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Mantenimiento y reparación de grupos electrógenos de gran potencia.

8. Valor estimado: 165.289,26 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

10.1) Acuerdo marco:

- 10.1.1) Duración: 2 años.
- 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 1.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.

- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Cifra anual de negocio (el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.(150.000,00 €). Conforme a la CLAUSULA 12 del PCAP).
- 11.4.2) Otros (los aspectos recogidos en los apartados A,B,C,D,F,G,H y J podrán ser sustituidos por la aportación inicial de una Declaración Responsable ajustada al formato DEUC, según lo especificado en la CLAUSULA 12 del PCAC).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (requisitos mínimos: de conformidad con lo establecido en el art. 90 de la LCSP se justificará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (70.000,00 €). Conforme a la CLAUSULA 12 del PCAP).
- 11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (compromiso escrito de los medios materiales y humanos detallados en el párrafo D, apartado 3, de la CLAUSULA 12 del PCAP).
- 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (estar en posesión y presentar las siguientes certificaciones: ISO 9001 e ISO 14001, o equivalentes. CLAUSULA 12 DEL PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Precio de la hora de trabajo en equipo móvil (Ponderación: 20%).
- 18.2) Precio de los repuestos (Ponderación: 20%).
- 18.3) Precio del servicio avanzado de Mantenimiento (Ponderación: 20%).
- 18.4) Precio del servicio básico de Mantenimiento (Ponderación: 20%).
- 18.5) Precio de la hora del trabajo en taller (Ponderación: 20%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 13 de noviembre de 2019 (mantenimiento y reparación de grupos electrógenos de gran potencia).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas 3ª

planta Dpcho.7. C/ Prim 6-8. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 20 de noviembre de 2019 a las 11:00. Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas 3ª planta Dpcho.4. Prim 6-8 - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico.

25.1.2) Dirección: C/ Prim 4-6.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: jaemale@mde.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-373910. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (8 de octubre de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 8 de octubre de 2019.

Madrid, 8 de octubre de 2019.- El Jefe de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejercito, José Manuel Sánchez Maldonado.

ID: A190058365-1